

**ANUNCIO**

Con fecha 6 de abril de 2022, ante el Oficial Mayor, Secretario P.D. del T.O.A.J.G.L., del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se ha celebrado sorteo para la selección de adjudicatarios y suplentes de 8 viviendas de protección oficial en régimen de arrendamiento con opción a compra para jóvenes, expediente de calificación provisional nº PO-03/15-AOPCJ sita en calle Zurbarán nº 25, solicitado por la Sociedad Municipal de la Viviendas de Málaga, S.L.

En base al artículo 12 de la ordenanza reguladora del Registro Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se ha realizado un sorteo mediante un programa informático y se ha extraído un número de inscripción o solicitud que determinará de forma ascendente el inicio de la lista de adjudicatarios y suplentes, en función de los cupos existentes, dando lugar a tantos listados como cupos haya.

Los números seleccionados en el citado sorteo son:

Tipología de la vivienda	Nº de orden
8 Viviendas de 3 dormitorios:	509

Instituto Municipal
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Málaga, a fecha de firma electrónica.

EL DIRECTOR GERENTE DEL I.M.V.

Firmado electrónicamente por José María López Cerezo

Código Seguro De Verificación	6LMNxawKaVNNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	08/04/2022 09:39:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6LMNxawKaVNNEve5tPctiQ==		

